



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, *23* de Marzo de 2017

RES. PRESIDENCIA N° *311* /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 4186/2017, las Resoluciones CM N° 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dra. Alejandra Petrella, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, solicita el pase del agente Facundo Martín Pérez Balda para desempeñarse en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Tribunal a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RLL/OD N° 66/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el referido cargo en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente María Gabriela Pandolfo desde el 3 de abril al 31 de julio de 2017.

Que el agente Pérez Balda se encuentra designado en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, conforme Res. Presidencia N° 1024/2016.

Que el Dr. Martín Converset, en su carácter de Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7 y actual superior jerárquico del agente Pérez Balda, presta su conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 946/03-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que el agente Facundo Martín Pérez Balda pase a desempeñarse en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente María Gabriela Pandolfo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 311 /2017



Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires